



FE DE ERRATAS

A LA RESOLUCION DE ALCALDIA N° 033 -2025 -A-MDV/LC

Pucyura, 27 de febrero del 2025

CONSIDERANDO:

La existencia involuntaria de un error material o aritmético en el ARTICULO DIECISEIS de la parte RESOLUTIVA, que forman parte del acto resolutivo se corrige, de oficio;

Que, en el numeral 212.1 del artículo 212 del texto único ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece que: “Los errores materiales o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se alicen los sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión”;

DICE :

ARTÍCULO DECIMOQUINTO: APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «RUMTUBAMBA» por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 25/01 /2025 al 25/01 /2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente a	RUTH BETSAIDA HUAMAN CASAS	46947407
Vice residente/a	GIANELLA JAKELYNE DUEÑAS CANAL	76049245
Secretario/a	LOURDES LUQUE CASAS	46326774
Tesorero/a	CARMEN ROSA RODRÍGUEZ ATAN	45456515
Almacenero/a	SONIA SHANTIRO ROMANO	80834489
Fiscal	EDITH BACILLO CASTILLO	48007674
Vocal	PAULINA VILLEGAS NINAHUILLCA	46599519

por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde PV el 31 /01 /2025 al 31 /01 /2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente (a)	JIMENA CABRERA HUAMANI	46875057
Vicepresidente/a	FLORENCIA	
Secretario/a	PUMA ROZAS EULOGIA HUANCA HUAMANI	44370118
Tesorero/a	VICTORIA HUARIAYMA	48804162
Almacenero/a	ROSMERY TROCONES HUAMÁN	72098648
Fiscal	ANA MARÍA ÁLVARO QUISPE	47773444
Vocal	ROXANA OVIEDO PUMA	43237974

DEBE DECIR :

ARTÍCULO DECIMOQUINTO: APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «RUMTUBAMBA» por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 25/01 /2025 al 25/01 /2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:





CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente a	RUTH BETSAIDA HUAMAN CASAS	46947407
Vice residente/a	GIANELLA JAKELYNE DUEÑAS CANAL	76049245
Secretario/a	LOURDES LUQUE CASAS	46326774
Tesorero/a	CARMEN ROSA RODRIGUEZ ATAN	45456515
Almacenero/a	SONIA SHANTIRO ROMANO	80834489
Fiscal	EDITH BACILLO CASTILLO	48007674
Vocal	PAULINA VILLEGAS NINAHUILLCA	46599519

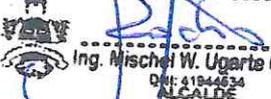
ARTÍCULO DECIMOSEXTO: APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA LA JUNTA DIRECTIVA DEL PROGRAMA VASO DE LECHE, "NIÑO JESUS" por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde PV el 31 /01 /2025 al 31 /01 /2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente (a)	JIMENA CABRERA HUAMANI	46875057
Vicepresidente/a	FLORENCIA PUMA ROZAS	44046224
Secretario/a	EULOGIA HUANCA HUAMANI	44370118
Tesorero/a	VICTORIA HUARI AYMA	48804162
Almacenero/a	ROSMERY TROCONES HUAMÁN	72098648
Fiscal	ANA MARÍA ÁLVARGO QUISPE	47773444
Vocal	ROXANA OVIEDO PUMA	43237974

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

C.c
GM
UIS
GDSM
Archivo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA
LA CONVENCION - CUSCO


Ing. Mischel W. Ugarte Carrion
DNI: 41944634
ALCALDE

**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 033 -2025-A-MDV/A.**

Pucyura, 10 de febrero de 2025.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA

VISTO: El expediente administrativo N° 1505, de fecha 31 de enero de 2025, la Sra. Mónica Sanca Qqueulloca, de la presidenta electa del Comité de Vaso de Leche de Oyara, expediente N° 1510, de fecha 31 de enero de 2025, la Sra. Rosa María Alvarado Mamani de la presidenta electa del Comité de Vaso de Leche de Lucma, expediente administrativo N° 1504, de fecha 31 de enero de 2025, donde la Sra. Luzvenia Chura Olivares, en su condición de presidenta electa del Comité de Vaso de Leche de Maranniyoc, expediente administrativo N° 1453, de fecha 30 de enero de 2025, la Sra. Yovana Saca Huamán, en su condición de presidenta electa del Comité de Vaso de Leche de María Auxiliadora de Ccayara, expediente administrativo N° 1455, de fecha 30 de enero de 2025, la Sra. Marleny Medina Quispe, presidenta electa del Comité de Vaso de Leche de Sumaq Wawa de Habaspata, expediente administrativo N° 1454, de fecha 30 de enero de 2025, la Sra. Lisbeth Alvarado Padilla, de la presidenta electa del Comité de Vaso de Leche de Quehuíña, expediente administrativo N° 1457, de fecha 30 de enero de 2025, la Sra. Nilda Villegas Alanya, de la presidenta electa del Comité de Vaso de Leche de Poromate, expediente administrativo N° 1456, de fecha 30 de enero de 2025, la Sra. Maritza Palomino Águila, de la presidenta electa del Comité de Vaso de Leche de Huadquiña, expediente administrativo N° 1458, de fecha 30 de enero de 2025, la Sra. Yolanda Huamán Calliñauca de la presidenta electa del Comité de Vaso de Leche de Tarquí, expediente administrativo N° 1459, de fecha 30 de enero de 2025, la Sra. Erika Aguilar Huamán, de la presidenta electa del Comité de Vaso de Leche de Ipat, expediente administrativo N° 1462, de fecha 30 de enero de 2025, la Sra. Elisa Alagón Luque, de la presidenta electa del Comité de Vaso de Leche de Yupanca, expediente administrativo N° 1461, de fecha 30 de enero de 2025, la Sra. Leonarda Vargas Huilica, de la presidenta electa del Comité de Vaso de Leche de Los Girasoles de Vilcabamba, expediente administrativo N° 1452, de fecha 30 de enero de 2025, la Sra. Nairuth Altamirano Huarac, de la presidenta electa del Comité de Vaso de Leche Virgen Asunta de Pucyura, expediente administrativo N° 1463, de fecha 30 de enero de 2025, la Sra. Ruth Betsaida Huamán Casas, de la presidenta electa del Comité de Vaso de Leche de Runtubamba, expediente administrativo N° 1463, de fecha 30 de enero de 2025, la Sra. Jimena Cabrera Huamani, de la presidenta electa del Comité de Vaso de Leche de Niño Jesús de Mutuyupa, expediente administrativo N° 1460, de fecha 30 de enero de 2025, la Sra. Nilda Yurina Quispe Guisado, de la presidenta electa del Comité de Vaso de Leche de Los Angelitos de Huancacalle, expediente administrativo N° 1465, de fecha 30 de enero de 2025, la Sra. Marizol Huamán Bolaños, de la presidenta electa del Comité de Vaso de Leche de Salinas, expediente administrativo N° 1506, de fecha 30 de enero de 2025, la Sra. Belén Mamani Condori, de la presidenta electa del Comité de Vaso de Leche de Pampaconas; quienes solicitan reconocimiento de la organización social y su Junta Directiva por un periodo determinado, Informe N° 060-2025-GDSSM-MDV/LC, opinión legal N° 019-2025-GM-WVA/OAJ-MDV-LC y facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

CONSIDERANDO:

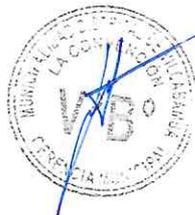
Que el artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades establece que "Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción."

Que, el artículo 1° de la Ley N° 25307 "declara de interés prioritario nacional la labor que realizan los Clubes de Madres, Comités de Vaso de Leche, Comedores Populares Autogestionarios, Cocinas Familiares, Centros Familiares, Centros Materno Infantiles y demás organizaciones sociales de base, en lo referido al servicio de apoyo alimentario que brindan a las familias de menores recursos."

Que, de acuerdo al numeral 22 del artículo 84° de la normativa citada es una función específica exclusiva de las Municipalidades Distritales "2.2. Reconocer y registrar a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertada con el gobierno local."

Que, el numeral 6 del artículo 113° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades norma precitada señala que el vecino de una jurisdicción municipal puede ejercer su derecho de participación vecinal en la municipalidad de su distrito y su provincia, mediante uno o más de los mecanismos siguientes: 6. Participación a través de Juntas Vecinales, comités de vecinos, asociaciones vecinales, organizaciones comunales, sociales u otras similares de naturaleza vecinal."

Que, de acuerdo al artículo 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades "Las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo".





Que, mediante Ley N° 25307 se declara de prioritario interés nacional la labor que realizan los Clubes de Madres, Comités de Vaso de Leche, Comedores Populares Autogestionarios, Cocinas Familiares, Centros Familiares, Centros Materno Infantiles y demás organizaciones sociales de base, en lo referido al servicio de apoyo alimentario que brindan a las familias de menores recursos.

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 004-2024-CM-MDV/LC del 6/02/2024, fue reconocido el comité de Administración del Programa Vaso de Leche y el Reglamento de Organización y Funciones del Comité del PVL de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, con la finalidad de lograr la correcta utilización de los recursos asignados a la Municipalidad Distrital de Vilcabamba para el Programa del vaso de leche. Así como establecer las disposiciones necesarias que aseguren las etapas de selección de beneficiarios, programación, almacenamiento y distribución de los productos, capacitación, supervisión y evaluación correspondiente a la implementación del PVL.

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del Comité del PVL de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba la misma que en su artículo 1C) establece que es función del miembro funcionario de la Municipalidad "g) Contribuir al fortalecimiento de las organizaciones sociales de base".

Que, el numeral 1.1 del artículo IV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General señala que "Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del T UO de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, respecto a la motivación del acto administrativo señala que "Puede motivarse mediante la declaración de conformidad con los fundamentos y conclusiones de anteriores dictámenes, decisiones o informes obrantes en el expediente, a condición de que se les identifique de modo certero, y que por esta situación constituyan parte integrante del respectivo acto". Así mismo, en el numeral 6.4 del artículo citado preceptúa que no precisan motivación los siguientes actos: "Las decisiones de mero trámite que impulsan el procedimiento...". Por lo que, recae en la Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales, desarrollar todos los actos administrativos formales para adecuar los instrumentos internos a fin de cumplir los objetivos de la Ley N° 25307 y la Ley N° 27470. En ese sentido, de la revisión de los actuados se tiene los siguientes expedientes:

1) EXPEDIENTE N° 1505 – RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «OYARA»

El expediente versa sobre la solicitud de reconocimiento de la Organización Social de Base (OSB) denominado Comité de Vaso de Leche de «OYARA» y su junta directiva por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 28/01/2025 al 28/01/2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente (a)	MÓNICA SANCA QQUELLCCA	43264140
Vicepresidente/a	JYASMINA CÁRDENAS UGARTE	44809532
Secretario/a	GINA LISSETH ÁLVAREZ LUQUE	76390780
Tesorero/a	LUZ MARINA MANUELO HUILLCA	47881880
Almacenero/a	ZANDRA AUCCATINCO MONRROY	73328692
Fiscal	PILAR MOROCCOLLA TITO	40309167
Vocal	YONY MÉNDEZ ÁLVAREZ	47583953

- Adjuntando los siguientes documentos:

- o Copia simple del Acta de Asamblea General de elección del Consejo Directivo, periodo 28/01/2025 al 28/01/2027 (dos años).
- o Copia simple del acta de asamblea de la organización comunal para la aprobación de estatutos.
- o Copia simple del padrón de asociados del «Programa Vaso de Leche (PVL) del Comité de «OYARA»».
- o Copia simple del Documento Nacional de Identificación (DNI) de todos los integrantes del Consejo Directivo del Comité del PVL de «OYARA».

2) EXPEDIENTE N° 1510 – RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «LUCMA»

El expediente versa sobre la solicitud de reconocimiento de la Organización Social de Base (OSB) denominado Comité de Vaso de Leche de «LUCMA» y su junta directiva por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 28/01/2025 al 28/01/2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:





CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente (a)	ROSA MARÍA ALVARADO MAMANI	45776800
Vicepresidente/a	JUSTA DAVALOS ALAGÓN	45239726
Secretario/a	LIZ NAYELY PONCE LIMA	74502978
Tesorero/a	LISAYDA CASTILLO DAVALOS	77541324
Almacenero/a	JIMENA MANRRIQUE SACA	76374272
Fiscal	HADMINDA ROCA QUIPO	41133080
Vocal	VICTORIA PUCLLA GUTIERREZ	44193634

- Adjuntando los siguientes documentos:

- o Copia simple del Acta de Asamblea General de elección del Consejo Directivo, período 28/01/2025 al 28/01/2027 (dos años).
- o Copia simple del acta de asamblea de la organización comunal para la aprobación de estatutos.
- o Copia simple del padrón de asociados del «Programa Vaso de Leche (PVL) del Comité de «LUCMA»».
- o Copia simple del Documento Nacional de Identificación (DNI) de todos los integrantes del Consejo Directivo del Comité del PVL de «LUCMA».

3) **EXPEDIENTE N° 1504 – RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «MARANNIYOC»**

El expediente versa sobre la solicitud de reconocimiento de la Organización Social de Base (OSB) denominado Comité de Vaso de Leche de «MARANNIYOC» y su junta directiva por el período de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 28/01/2025 al 28/01/2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente (a)	LUZVENIA CHURA OLIVARES	45736243
Vicepresidente/a	BERUT DALILA JARA CUTIRE	73861627
Secretario/a	BERTHA CHIRINOS BORDA	70212635
Tesorero/a	NANCY PUMA QUISPICUSI	44413109
Almacenero/a	MARILIN BARRIENTOS BERMUDEZ	45331401
Fiscal	NINOSKA PAUCAR QUISPE	76268472
Vocal	GUESILA CCONCHORE CONCHA	48538335

- Adjuntando los siguientes documentos:

- o Copia simple del Acta de Asamblea General de elección del Consejo Directivo, período 28/01/2025 al 28/01/2027 (dos años).
- o Copia simple del acta de asamblea de la organización comunal para la aprobación de estatutos.
- o Copia simple del padrón de asociados del «Programa Vaso de Leche (PVL) del Comité de «MARANNIYOC»».
- o Copia simple del Documento Nacional de Identificación (DNI) de todos los integrantes del Consejo Directivo del Comité del PVL de «MARANNIYOC».

4) **EXPEDIENTE N° 1453 – RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «MARÍA AUXILIADORA DE CCAYARA»**

El expediente versa sobre la solicitud de reconocimiento de la Organización Social de Base (OSB) denominado Comité de Vaso de Leche de «MARÍA AUXILIADORA DE CCAYARA» y su junta directiva por el período de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 25/01/2025 al 25/01/2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente (a)	YOVANA SACA HUAMÁN	74854697
Vicepresidente/a	MARIZOL MEZA PUMALLA	49003484
Secretario/a	GLADYS SONCCO HUAMÁN	73513014
Tesorero/a	MARÍA SACA HUAMÁN	47046851
Almacenero/a	NAYSHA EDITH CONDORI CASTILLO	76763042
Fiscal	BIVIANA HUAMÁN GUZMAN	42809534
Vocal	CEYDA MOGROVEJO ALANYA	47747621

- Adjuntando los siguientes documentos:

- o Copia simple del Acta de Asamblea General de elección del Consejo Directivo, período 25/01/2025 al 25/01/2027 (dos años).





- o Copia simple del acta de asamblea de la organización comunal para la aprobación de estatutos.
- o Copia simple del padrón de asociados del «Programa Vaso de Leche (PVL) del Comité de MARÍA AUXILIADORA DE CCAYARA».
- o Copia simple del Documento Nacional de Identificación (DNI) de todos los integrantes del Consejo Directivo del Comité del PVL de «MARÍA AUXILIADORA DE CCAYARA»

5) EXPEDIENTE N° 1455 – RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «SUMAQ WAWA DE HABASPATA»

El expediente versa sobre la solicitud de reconocimiento de la Organización Social de Base (OSB) denominado Comité de Vaso de Leche de «SUMAQ WAWA DE HABASPATA» y su junta directiva por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 26/01/2025 al 26/01/2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente (a)	MARLENY MEDINA QUISPE	44779060
Vicepresidente/a	BENTURINA QUISPE CONDORI	47456414
Secretario/a	KATHERIN DIANA OBISPO ARRIAGA	73365926
Tesorero/a	ZAYDA LUQUE VILLEGAS	72089285
Almacenero/a	CLORINDA MOROCCOLLA CJURO	43118796
Fiscal	YAMENSI MURILLO YLLA	45863699
Vocal	AIDE APAZA SUCSO	46086201

- Adjuntando los siguientes documentos:
 - o Copia simple del Acta de Asamblea General de elección del Consejo Directivo, periodo 26/01/2025 al 26/01/2027 (dos años).
 - o Copia simple del acta de asamblea de la organización comunal para la aprobación de estatutos.
 - o Copia simple del padrón de asociados del «Programa Vaso de Leche (PVL) del Comité de SUMAQ WAWA DE HABASPATA».
 - o Copia simple del Documento Nacional de Identificación (DNI) de todos los integrantes del Consejo Directivo del Comité del PVL de «SUMAQ WAWA DE HABASPATA»

6) EXPEDIENTE N° 1454 – RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «QUEHUIÑA»

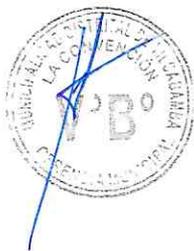
El expediente versa sobre la solicitud de reconocimiento de la Organización Social de Base (OSB) denominado Comité de Vaso de Leche de «QUEHUIÑA» y su junta directiva por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 31/01/2025 al 31/01/2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente (a)	LISBETH ALVARADO PADILLA	76739954
Vicepresidente/a	DELIA PUMALLA QUIPO	44779058
Secretario/a	KARINA LUQUE QUISPE	77691653
Tesorero/a	CINTIA ALTAMIRANO HUAMÁN	77541332
Almacenero/a	BEATRIZ ALTAMIRANO HUAMÁN	48767024
Fiscal	PAULINA HUAMÁN QUISPE	43441218
Vocal	RICARDINA HUAMÁN HUAMÁN	44372931

- Adjuntando los siguientes documentos:
 - o Copia simple del Acta de Asamblea General de elección del Consejo Directivo, periodo 31/01/2025 al 31/01/2027 (dos años).
 - o Copia simple del acta de asamblea de la organización comunal para la aprobación de estatutos.
 - o Copia simple del padrón de asociados del «Programa Vaso de Leche (PVL) del Comité de QUEHUIÑA».
 - o Copia simple del Documento Nacional de Identificación (DNI) de todos los integrantes del Consejo Directivo del Comité del PVL de «QUEHUIÑA».

7) EXPEDIENTE N° 1457 – RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «POROMATE»

El expediente versa sobre la solicitud de reconocimiento de la Organización Social de Base (OSB) denominado Comité de Vaso de Leche de «POROMATE» y su junta directiva por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 26/01/2025 al 26/01/2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:





CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente (a)	NILDA VILLEGAS ALANYA	42737717
Vicepresidente/a	LOURDES HUAMAN SUCSO	48430022
Secretario/a	DINA CASTILLO UMERES	72095632
Tesorero/a	ELIZABET ALVAREZ CCAHUA	43121403
Almacenero/a	VASNIA CCAHUA ALVAREZ	73866470
Fiscal	ROXANA CHAUCCA CHAUCCA	75319506
Vocal	CLEMENCIA PERALTA PAULLO	40180491

- Adjuntando los siguientes documentos:
 - o Copia simple del Acta de Asamblea General de elección del Consejo Directivo, periodo 26/01/2025 al 26/01/2027 (dos años).
 - o Copia simple del acta de asamblea de la organización comunal para la aprobación de estatutos.
 - o Copia simple del padrón de asociados del «Programa Vaso de Leche (PVL) del Comité de POROMATE».
 - o Copia simple del Documento Nacional de Identificación (DNI) de todos los integrantes del Consejo Directivo del Comité del PVL de «POROMATE»

8) EXPEDIENTE N° 1456 – RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «HUADQUIÑA»

El expediente versa sobre la solicitud de reconocimiento de la Organización Social de Base (OSB) denominado Comité de Vaso de Leche de «HUADQUIÑA» y su junta directiva por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 28/01/2025 al 28/01/2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente (a)	MARITZA PALOMINO ÁGUILA	41414089
Vicepresidente/a	RUTH XIMENA SALAS HUILLCA	73306078
Secretario/a	YENNY ALATRISTA VILLEGAS	72089283
Tesorero/a	DAYSY ISABEL PUMA HUAMAN	44969991
Almacenero/a	MARISOL TITO PAULLO	45656530
Fiscal	ROSIO PAULLO RIVERA	40448628
Vocal	ROSA DAVALOS CASA	45285180

- Adjuntando los siguientes documentos:
 - o Copia simple del Acta de Asamblea General de elección del Consejo Directivo, periodo 28/01/2025 al 28/01/2027 (dos años).
 - o Copia simple del acta de asamblea de la organización comunal para la aprobación de estatutos.
 - o Copia simple del padrón de asociados del «Programa Vaso de Leche (PVL) del Comité de HUADQUIÑA».
 - o Copia simple del Documento Nacional de Identificación (DNI) de todos los integrantes del Consejo Directivo del Comité del PVL de «HUADQUIÑA»

9) EXPEDIENTE N° 1458 – RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «TARQUI»

El expediente versa sobre la solicitud de reconocimiento de la Organización Social de Base (OSB) denominado Comité de Vaso de Leche de «TARQUI» y su junta directiva por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 26/01/2025 al 26/01/2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente (a)	YOLANDA HUAMÁN CALLIÑAUPA	75434143
Vicepresidente/a	JUSTINO HUAMÁN QUISPICUSI	24976746
Secretario/a	MARIBEL ROJAS CAHUANA	48529149
Tesorero/a	JOSÉ PARIHUANA ZEA	46857938
Almacenero/a	EMILY VILLEGAS GAMARRA	76249141
Fiscal	RUTH TANIA PAUCCAR VILLEGAS	76096255
Vocal	RUPERTA VILLEGAS NINAHUILLCA	44781148

- Adjuntando los siguientes documentos:
 - o Copia simple del Acta de Asamblea General de elección del Consejo Directivo, periodo 26/01/2025 al 26/01/2027 (dos años).
 - o Copia simple del acta de asamblea de la organización comunal para la aprobación de estatutos.





- o Copia simple del padrón de asociados del «Programa Vaso de Leche (PVL) del Comité de TARQU».
- o Copia simple del Documento Nacional de Identificación (DNI) de todos los integrantes del Consejo Directivo del Comité del PVL de «TARQU»

10) EXPEDIENTE N° 1459 – RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «IPAL»

El expediente versa sobre la solicitud de reconocimiento de la Organización Social de Base (OSB) denominado Comité de Vaso de Leche de «IPAL» y su junta directiva por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 26/01/2025 al 26/01/2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente (a)	ERIKA AGUILAR HUAMÁN	74324302
Vicepresidente/a	RUTH MELANNY LICET HUANCA QUISPE	73421744
Secretario/a	RUTH DELIA CJUNO VARGAS	46961921
Tesorero/a	NANCY LANADO HUAMÁN	40705293
Almacenero/a	IBHET SALLO CÁRDENAS	46337946
Fiscal	CJORINDA RICALDE QUEHUARUCHO	47290333
Vocal	EMPERATRIZ ZAMORA BOBADILLA	45575166

- Adjuntando los siguientes documentos:
 - o Copia simple del Acta de Asamblea General de elección del Consejo Directivo, periodo 26/01/2025 al 26/01/2027 (dos años).
 - o Copia simple del acta de asamblea de la organización comunal para la aprobación de estatutos.
 - o Copia simple del padrón de asociados del «Programa Vaso de Leche (PVL) del Comité de IPAL».
 - o Copia simple del Documento Nacional de Identificación (DNI) de todos los integrantes del Consejo Directivo del Comité del PVL de «IPAL».

11) EXPEDIENTE N° 1462 – RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «YUPANCA»

El expediente versa sobre la solicitud de reconocimiento de la Organización Social de Base (OSB) denominado Comité de Vaso de Leche de «YUPANCA» y su junta directiva por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 26/01/2025 al 26/01/2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente (a)	ELISA ALAGÓN LUQUE	47715573
Vicepresidente/a	LISBETH BOLAÑOS PERALTA	72093754
Secretario/a	LUZ MARÍA LUQUE PERALTA	77692553
Tesorero/a	EMPERATRIZ PALOMINO CUSI	47373589
Almacenero/a	AIDA ALAGÓN CERVANTES	48230343
Fiscal	MARISA CASTILLO RUPAILLA	48816212
Vocal	VICTORIA PAULLO ALVARADO	60238813

- Adjuntando los siguientes documentos:
 - o Copia simple del Acta de Asamblea General de elección del Consejo Directivo, periodo 26/01/2025 al 26/01/2027 (dos años).
 - o Copia simple del acta de asamblea de la organización comunal para la aprobación de estatutos.
 - o Copia simple del padrón de asociados del «Programa Vaso de Leche (PVL) del Comité de YUPANCA».
 - o Copia simple del Documento Nacional de Identificación (DNI) de todos los integrantes del Consejo Directivo del Comité del PVL de «YUPANCA».

12) EXPEDIENTE N° 1461 – RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «LOS GIRASOLES DE VILCABAMBA»

El expediente versa sobre la solicitud de reconocimiento de la Organización Social de Base (OSB) denominado Comité de Vaso de Leche de «LOS GIRASOLES DE VILCABAMBA» y su junta directiva por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 24/01/2025 al 24/01/2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:





CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente (a)	LEONARDA VARGAS HUILLCA	76775965
Vicepresidente/a	FLOR ANDINA TROCONES HUAMÁN	24978644
Secretario/a	MODESTA CCAHUANA LAURA	46701672
Tesorero/a	ERMITANIA FERRO HUAMÁN	46221814
Almacenero/a	BRIGIDA HUAMÁN ÁGUILA	42404411
Fiscal	AIDEE PUMA ÁLVAREZ	43956863
Vocal	NOHEMI TROCONES HUAMÁN	40567473

- Adjuntando los siguientes documentos:

- o Copia simple del Acta de Asamblea General de elección del Consejo Directivo, período 24/01/2025 al 24/01/2027 (dos años).
- o Copia simple del acta de asamblea de la organización comunal para la aprobación de estatutos.
- o Copia simple del padrón de asociados del «Programa Vaso de Leche (PVL) del Comité de LOS GIRASOLES DE VILCABAMBA».
- o Copia simple del Documento Nacional de Identificación (DNI) de todos los integrantes del Consejo Directivo del Comité del PVL de «LOS GIRASOLES DE VILCABAMBA».

13) EXPEDIENTE N° 1452 – RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «VIRGEN ASUNTA DE PUCYURA»

El expediente versa sobre la solicitud de reconocimiento de la Organización Social de Base (OSB) denominado Comité de Vaso de Leche de «VIRGEN ASUNTA DE PUCYURA» y su junta directiva por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 31/01/2025 al 31/01/2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente (a)	NAIRUTH ALTAMIRANO HUARAC	60238824
Vicepresidente/a	JUDITH VALERIANO ALVARADO	76763347
Secretario/a	LUZ KAREN HUAMÁN QUIPO	76763048
Tesorero/a	ANALÍ CHAMPI QUIPO	77074619
Almacenero/a	ESPERANZA DELAO TORRES	45780992
Fiscal	YONI OSSCO ZAMORA	47191429
Vocal	ELIZABETH JARA PFOCCORI	48062933

- Adjuntando los siguientes documentos:

- o Copia simple del Acta de Asamblea General de elección del Consejo Directivo, período 31/01/2025 al 31/01/2027 (dos años).
- o Copia simple del acta de asamblea de la organización comunal para la aprobación de estatutos.
- o Copia simple del padrón de asociados del «Programa Vaso de Leche (PVL) del Comité de VIRGEN ASUNTA DE PUCYURA».
- o Copia simple del Documento Nacional de Identificación (DNI) de todos los integrantes del Consejo Directivo del Comité del PVL de «VIRGEN ASUNTA DE PUCYURA».

14) EXPEDIENTE N° 1463 – RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «RUNTUBAMBA»

El expediente versa sobre la solicitud de reconocimiento de la Organización Social de Base (OSB) denominado Comité de Vaso de Leche de «RUNTUBAMBA» y su junta directiva por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 25/01/2025 al 25/01/2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente (a)	RUTH BETSAIDA HUAMÁN CASAS	46947407
Vicepresidente/a	GIANELLA JAKELYNE DUEÑAS CANAL	76049245
Secretario/a	LOURDES LUQUE CASAS	46326774
Tesorero/a	CARMEN ROSA RODRÍGUEZ ATAN	45456515
Almacenero/a	SONIA SHANTIRO ROMANO	80834489
Fiscal	EDITH PAULLO CASTILLO	48007674
Vocal	PAULINA VILLEGAS NINAHUILLCA	46599519

- Adjuntando los siguientes documentos:

- o Copia simple del Acta de Asamblea General de elección del Consejo Directivo, período 25/01/2025 al 25/01/2027 (dos años).





- o Copia simple del acta de asamblea de la organización comunal para la aprobación de estatutos.
- o Copia simple del padrón de asociados del «Programa Vaso de Leche (PVL) del Comité de RUNTUBAMBA».
- o Copia simple del Documento Nacional de Identificación (DNI) de todos los integrantes del Consejo Directivo del Comité del PVL de «RUNTUBAMBA».

15) EXPEDIENTE N° 1464 – RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «NIÑO JESÚS»

El expediente versa sobre la solicitud de reconocimiento de la Organización Social de Base (OSB) denominado Comité de Vaso de Leche de «NIÑO JESÚS» y su junta directiva por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 31/01/2025 al 31/01/2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente (a)	JIMENA CABRERA HUAMANI	46875057
Vicepresidente/a	FLORENCIA PUMA ROZAS	44046224
Secretario/a	EULOGIA HUANCA HUAMANI	44370118
Tesorero/a	VICTORIA HUARI AYMA	48804162
Almacenero/a	ROSMERY TROCONES HUAMÁN	72098648
Fiscal	ANA MARÍA ÁLVARO QUISPE	47773444
Vocal	ROXANA OVIEDO PUMA	43237974

- Adjuntando los siguientes documentos:
 - o Copia simple del Acta de Asamblea General de elección del Consejo Directivo, periodo 31/01/2025 al 31/01/2027 (dos años).
 - o Copia simple del acta de asamblea de la organización comunal para la aprobación de estatutos.
 - o Copia simple del padrón de asociados del «Programa Vaso de Leche (PVL) del Comité de NIÑO JESÚS».
 - o Copia simple del Documento Nacional de Identificación (DNI) de todos los integrantes del Consejo Directivo del Comité del PVL de «NIÑO JESÚS».

16) EXPEDIENTE N° 1460 – RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «LOS ANGELITOS DE HUANCACALLE»

El expediente versa sobre la solicitud de reconocimiento de la Organización Social de Base (OSB) denominado Comité de Vaso de Leche de «LOS ANGELITOS DE HUANCACALLE» y su junta directiva por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 26/01/2025 al 26/01/2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente (a)	NILDA YURINA QUISPE GUIASADO	47859084
Vicepresidente/a	MARIBEL QUISPE CONDORI	46633214
Secretario/a	BELARMINA CÁCERES CANDIA	73365917
Tesorero/a	ESAIDA LARA TAPIA	48606681
Almacenero/a	EVANETH HUAMÁN QUIPO	78969545
Fiscal	ELIZABETH MAGALY ÁLVAREZ ÁLVAREZ	45763549
Vocal	MERIA ELENA LUQUE PERALTA	76739948

- Adjuntando los siguientes documentos:
 - o Copia simple del Acta de Asamblea General de elección del Consejo Directivo, periodo 26/01/2025 al 26/01/2027 (dos años).
 - o Copia simple del acta de asamblea de la organización comunal para la aprobación de estatutos.
 - o Copia simple del padrón de asociados del «Programa Vaso de Leche (PVL) del Comité de LOS ANGELITOS DE HUANCACALLE».
 - o Copia simple del Documento Nacional de Identificación (DNI) de todos los integrantes del Consejo Directivo del Comité del PVL de «LOS ANGELITOS DE HUANCACALLE».

17) EXPEDIENTE N° 1465 – RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «SALINAS»

El expediente versa sobre la solicitud de reconocimiento de la Organización Social de Base (OSB) denominado Comité de Vaso de Leche de «SALINAS» y su junta directiva por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 31/01/2025 al 31/01/2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:





CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente (a)	MARIZOL HUAMÁN BOLAÑOS	74854739
Vicepresidente/a	ISABEL PAULLO ZAMORA	40605552
Secretario/a	JULIA TORRES TAIPICURI	62170485
Tesorero/a	MAXIMILIANA PUMA TORRES	44780141
Almacenero/a	CELIA MASÍAS HUILLCA	45360290
Fiscal	SOLEDAD ALAGÓN MASÍAS	24978320
Vocal	BONIFACIO PAUCAR LAURA	24989820

- Adjuntando los siguientes documentos:
 - o Copia simple del Acta de Asamblea General de elección del Consejo Directivo, periodo 31/01/2025 al 31/01/2027 (dos años).
 - o Copia simple del acta de asamblea de la organización comunal para la aprobación de estatutos.
 - o Copia simple del padrón de asociados del «Programa Vaso de Leche (PVL) del Comité de SALINAS».
 - o Copia simple del Documento Nacional de Identificación (DNI) de todos los integrantes del Consejo Directivo del Comité del PVL de «SALINAS».

18) EXPEDIENTE N° 1506 – RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «PAMPACONAS»

El expediente versa sobre la solicitud de reconocimiento de la Organización Social de Base (OSB) denominado Comité de Vaso de Leche de «PAMPACONAS» y su junta directiva por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 28/01/2025 al 28/01/2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente (a)	BELÉN MAMANI CONDORI	76775970
Vicepresidente/a	MARLENI LUCILA CUTIPA FLORES	45022690
Secretario/a	RUTH NAYDA CABRERA MORVELI	77135392
Tesorero/a	JULIA LETICIA CHACÓN LIMA	76763039
Almacenero/a	MARY LUZ PUMA LAURA	48395306
Fiscal	FLORENCIA TAPIA PUMA	45001204
Vocal	NIEVES LUQUE HUAMAN	45360300

- Adjuntando los siguientes documentos:
 - o Copia simple del Acta de Asamblea General de elección del Consejo Directivo, periodo 28/01/2025 al 28/01/2027 (dos años).
 - o Copia simple del acta de asamblea de la organización comunal para la aprobación de estatutos.
 - o Copia simple del padrón de asociados del «Programa Vaso de Leche (PVL) del Comité de PAMPACONAS».
 - o Copia simple del Documento Nacional de Identificación (DNI) de todos los integrantes del Consejo Directivo del Comité del PVL de «PAMPACONAS».

Que, Los expedientes descritos en el numeral anterior, han sido revisadas y evaluadas por la Gerencia de Desarrollo Social como miembro del Comité de Administración del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, y en cumplimiento a sus funciones establecidas en su Reglamento, mediante Informe N° 060-2025-PVL-GDSSM-MDV/LC el Ing. Edwin Florez Sihua determinó que las solicitudes de reconocimiento de los comités de Programa de Vaso de Leche y su Junta Directiva, sean reconocido mediante acto resolutorio, con la finalidad de fortalecer dichas organizaciones sociales.

Que, visto el informe N° 060-2025-PVL-GDSSM-MDV/LC, de la Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales que remite la solicitud de reconocimiento con acto resolutorio al consejo directivo de los comités de vaso de leche de la cuenca Vilcabamba.

Que, mediante Opinión Legal N° 019 -2025-GM- OAJ-MDV-LC/WMM, refiere que teniendo en cuenta las solicitudes antes mencionadas, la Gerencia de Desarrollo Social como miembro del Comité de Administración del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, y en cumplimiento a sus funciones establecidas en su Reglamento, determinó que las solicitudes de reconocimiento del consejo directivo de los comités de Programa de Vaso de Leche, sean reconocidos mediante acto resolutorio, con la finalidad de fortalecer dichas organizaciones sociales. Concluyendo, que, de las solicitudes de registro de Consejos Directivos de los comités de vaso de leche, se encuentran alineados a las disposiciones para una adecuada implementación del Programa del Vaso de Leche en pro de la población beneficiaria de la Jurisdicción del distrito de Vilcabamba, por lo que, resulta indispensable su RECONOCIMIENTO a través de Resolución de Alcaldía, y se realice el registro de las





organizaciones sociales, en el Registro de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba. Por lo que se deberá RECONOCER, a la Organizaciones Sociales de Base denominada "Comité de Vaso de Leche" de Comité de Vaso de Leche de Oyara, Comité de Vaso de Leche de Marañiyoc, de María Auxiliadora de Ccayara, Comité de Vaso de Leche de Sumaq Wawa de Habaspata, Comité de Vaso de Leche de Quehuiña, Comité de Vaso de Leche de Poromate, Comité de Vaso de Leche de Huadquiña, Comité de Vaso de Leche de Tarqui, Comité de Vaso de Leche de Ipai, Comité de Vaso de Leche de Yupanca, Comité de Vaso de Leche de Los Girasoles del Comité de Vaso de Leche Virgen Asunta de Pucyura, Comité de Vaso de Leche de Runtubamba, Comité de Vaso de Leche de Niño Jesús, Comité de Vaso de Leche de Los Angelitos de Huancacalle y Comité de Vaso de Leche de Salinas, Comité de Vaso de Leche de Pampaconas; quienes solicitan reconocimiento de la organización social y su Junta Directiva por un periodo determinado, Informe N° 060-2025-GDSSM-MDV/LC, opinión legal N° 019-2025-GM-WVA/OAJ-MDV-LC y facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Por estas consideraciones y estando a los informes precedentes y las facultades conferidas en el artículo 6°, 20° y su numeral 6) y el segundo párrafo del Art. 39° y 43° de la Ley N.° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, y el Reglamento Interno de Concejo Municipal aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 004-2023-MDV/LC, **EL ALCALDE**; Por lo que se;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR EL RECONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ

DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LOS SIGUIENTES COMITÉS: Comité de Vaso de Leche de Oyara, Comité de Vaso de Leche de Marañiyoc, de María Auxiliadora de Ccayara, Comité de Vaso de Leche de Sumaq Wawa de Habaspata, Comité de Vaso de Leche de Quehuiña, Comité de Vaso de Leche de Poromate, Comité de Vaso de Leche de Huadquiña, Comité de Vaso de Leche de Tarqui, Comité de Vaso de Leche de Ipai, Comité de Vaso de Leche de Yupanca, Comité de Vaso de Leche de Los Girasoles del Comité de Vaso de Leche Virgen Asunta de Pucyura, Comité de Vaso de Leche de Runtubamba, Comité de Vaso de Leche de Niño Jesús, Comité de Vaso de Leche de Los Angelitos de Huancacalle y Comité de Vaso de Leche de Salinas, Comité de Vaso de Leche de Pampaconas

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «OYARA» por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 28/01 /2025 al 28/01 /2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente/a	MÓNICA SANCA QUELLCCA	43264140
Vice residente/a	JYASMINA CÁRDENAS UGARTE	44809532
Secretario/a	GINA LISSETH ÁLVAREZ LUQUE	76390780
Tesorero/a	LUZ MARINA MANUELO HUILLCA	47881880
Almacenero/a	ZANDRA AUCCATINCO MONROY	73328692
Fiscal	PILAR MOROCCOLLA TITO	403091 67
Vocal	YONY MÉNDEZ ÁLVAREZ	47583953

ARTÍCULO TERCERO: APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «LUCMA» por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 28/01 /2025 al 28/01 /2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente/a	ROSA MARÍA ALVARADO MAMANI	45776800
Vice residente/a	JUSTA DAVALOS ALAGÓN	45239726
Secretario/a	LIZ NAYELY PONCE LIMA	74502978
Tesorero/a	LISAYDA CASTILLO DAVALOS	77541324
Almacenero/a	JIMENA MANRRIQUE SACA	76374272
Fiscal	HADMINDA ROCA QUIPO	41 133080





Vocal	VICTORIA PUCLLA GUTIERREZ	44193634
-------	---------------------------	----------

ARTÍCULO CUARTO: APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «MARANNIYOC» por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 25/01 /2025 al 25/01 /2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente a	LUZVENIA CHURA OLIVARES	45736243
Vice residente/a	BERUT DALILA JARA CUTIRE	73861 627
Secretario/a	BERTHA CHIRINOS BORDA	70212635
Tesorero/a	NANCY PUMA QUISPICUSI	44413109
Almacenero/a	MARLIN BARRIENTOS BERMÚDEZ	45331 401
Fiscal	NINOSKA PAUCAR QUISPE	76268472
Vocal	GUESILA CCONCHORE CONCHA	48538335

ARTÍCULO QUINTO: APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA LA JUNTA DIRECTIVA DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE "MARÍA AUXILIADORA DE CCAYARA" por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 25/01 /2025 al 25/01 /2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:01

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente a	YOVANA SACA HUAMÁN	74854697
Vice residente/a	MARIZOL MEZA PUMALLA	49003484
Secretario/a	GLADYS SONCCO HUAMAN	7351 3014
Tesorero/a	MARÍA SACA HUAMÁN	47046851
Almacenero/a	NAYSHA EDITH CONDORI CASTILLO	76763042
Fiscal	BIVIANA HUAMAN GUZMAN	42809534
Vocal	CEYDA MOGROVEJÓ ALANYA	47747621

ARTÍCULO SEXTO: APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA LA JUNTA DIRECTIVA DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «SUMAQ WAWA DE HABASPATA» por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 26/01 /2025 al 26/01 /2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente a	MARLENY MEDINA QUISPE	44779060
Vice residente/a	BENTURINA QUISPE CONDORI	47456414
Secretario/a	KATHERIN DIANA OBISPO ARRIACA	73365926
Tesorero/a	ZAYDA LUQUE VILLEGAS	72089285
Almacenero/a	CLORINDA MOROCCOLLA CJURO	431 18796
Fiscal	YAMENSI MURILLO YLIA	45863699
Vocal	AIDE APAZA SUCSO	46086201

ARTÍCULO SETIMO: APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «QUEHUIÑA» por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 31/01 /2025 al 31/01 /2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente a	LISBETH ALVARADO PADILLA	76739954
Vice residente/a	DELIA PUMALLA QUIPO	44779058
Secretario/a	KARINA LUQUE QUISPE	77691653
Tesorero/a	CINTIA ALTAMIRANO HUAMÁN	77541332
Almacenero/a	BEATRIZ ALTAMIRANO HUAMAN	48767024





Fiscal	PAULINA HUAMÁN QUISPE	43441218
Vocal	RICARDINA HUAMÁN HUAMAN	44372931

ARTÍCULO OCTAVO: APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «POROMATE» por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 26/01 /2025 al 26/01 /2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente a	NILDA VILLEGAS ALANYA	42737n7
Vice residente/a	LOURDES HUAMAN SUCSO	48430022
Secretario/a	DINA CASTILLO UMERES	72095632
Tesorero/a	ELIZABET ALVAREZ CCAHUA	43121403
Almacenero/a	VASNIA CCAHUA ALVAREZ	73866470
Fiscal	ROXANA CHAUCCA CHAUCCA	75319506
Vocal	CLEMENCIA PERALTA PAULLO	40180491

ARTÍCULO NOVENO: APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «HUADQUÍÑA» por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 28/01 /2025 al 28/01 /2027; siendo elegidos para dicho junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente a	MARITZA PALOMINO ÁGUILA	41414089
Vice residente/a	RUTH XIMENA SALAS HUILLCA	73306078
Secretario/a	YENNY ALATRISTA VILLEGAS	72089283
Tesorero/a	DAYSÍ ISABEL PUMA HUAMAN	44969991
Almacenero/a	MARISOL TITO PAULLO	45656530
Fiscal	ROSIO PAULLO RIVERA	40448628
Vocal	ROSA DAVALOS CASA	45285180

ARTÍCULO DECIMO: APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «TARQUI» por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 26/01/2025 al 26/01/2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente (a)	YOLANDA HUAMÁN CALLIÑAUPA	75434143
Vicepresidente/a	JUSTINO HUAMÁN QUISPICUSI	24976746
Secretario/a	MARIBEL ROJAS CAHUANA	48529149
Tesorero/a	JOSÉ PARIHUANA ZEA	46857938
Almacenero/a	EMILY GRISELDA VILLEGAS GAMARRA	76249141
Fiscal	RUTH TANIA PAUCCAR VILLEGAS	76096255
Vocal	RUPERTA VILLEGAS NINAHUILLCA	44781148

ARTÍCULO DECIMOPRIMERO: APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «IPAL» por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 26/01 /2025 al 26/01 /2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente (a)	ERIKA AGUILAR HUAMÁN	74324302
Vicepresidente/a	RUTH MELANNY LICET HUANCA QUISPE	73421744
Secretario/a	RUTH DELIA CJUNO VARGAS	46961921





Tesorero/a	NANCY LANADO HUAMÁN	40705293
Almacenero/a	IBHET SALLO CÁRDENAS	46337946
Fiscal	CLORINDA RICALDE QUEHUARUCHO	47290333
Vocal	EMPERATRIZ ZAMORA BOBADILLA	45575166



ARTÍCULO DECIMOSEGUNDO: APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «YUPANCA» por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 26/01 /2025 al 26/01 /2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente a	ELISA ALAGÓN LUQUE	47715573
Vice Presidente/a	LISBETH BOLAÑOS PERALTA	72093754
Secretario/a	LUZ MARÍA LUQUE PERALTA	77692553
Tesorero/a	EMPERATRIZ PALOMINO CUSI	47373589
Almacenero/a	AIDA ALAGÓN CERVANTES	48230343
Fiscal	MARISA CASTILLO ROPA ILLA	48816212
Vocal	VICTORIA PAULLO ALVARADO	60239813



ARTÍCULO DECIMOTERCERO: APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «LOS GIRASOLES DE VILCABAMBA» por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 24/01 /2025 al 24/01 /2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente/a	LEONARDA VARGAS HUILLCA	76775965
Vicepresidente /a	FLOR TROCONES HUAMÁN	24978644
Secretario/a	MODESTA CCAHUANA LAURA	46701672
Tesorero/a	ERMITANIA FERRO HUAMAN	46221814
Almacenero/a	BRÍGIDA HUAMÁN ÁGUILA	4240441 1
Fiscal	AIDEE PUMA ALVAREZ	43956863
Vocal	NOHEMI TROCONES HUAMAN	40567473



ARTÍCULO DECIMOCUARTO: APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «VIRGEN ASUNTA DE PUCYURA» por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 31 /01 /2025 al 31/01 /2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente a	NAIRUTH ALTAMIRANO HUARAC	60239824
Vice residente/a	JUDITH VALERIANO ALVARADO	76763347
Secretario/a	LUZ KAREN HUAMÁN QUIPO	76763048
Tesorero/a	ANALÍ CHAMPI QUIPO	77074619
Almacenero/a	ESPERANZA DELAO TORRES	45780992
Fiscal	YONI OSCCO ZAMORA	47191429
Vocal	ELIZABETH JARA PFOCCORI	48062933



ARTÍCULO DECIMOQUINTO: APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «RUMTUBAMBA» por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá





vigencia desde el 25/01 /2025 al 25/01 /2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente a	RUTH BETSAIDA HUAMAN CASAS	46947407
Vice residente/a	GIANELLA JAKELYNE DUEÑAS CANAL	76049245
Secretario/a	LOURDES LUQUE CASAS	46326774
Tesorero/a	CARMEN ROSA RODRÍGUEZ ATAN	45456515
Almacenero/a	SONIA SHANTIRO ROMANO	80834489
Fiscal	EDITH BACILLO CASTILLO	48007674
Vocal	PAULINA VILLEGAS NINAHUILLCA	46597519



por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde PV el 31 /01 /2025 al 31 /01 /2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente a	JIMENA CABRERA HUAMANI	46875057
Vice residente/a	FLORENCIA	
Secretario/a	PUMA ROZAS	
	EULOGIA HUANCA HUAMANI	443701 18
Tesorero/a	VICTORIA HUARI AYMA	48804162
Almacenero/a	ROSMERY TROCONES HUAMÁN	72098648
Fiscal	ANA MARIA ÁLVARO QUISPE	47773444
Vocal	ROXANA OVIEDO PUMA	43237974



ARTÍCULO DECIMOSETIMO: APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «LOS ANJELITOS DE HUANCACALLE» por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 26/01 /2025 al 26/01 /2027; siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente a	NILDA YURINA QUISPE GUIADO	47859084
Vice residente/a	MARIBEL QUISPE CONDORI	46633214
Secretario/a	BELARMINA CÁCERES CANDIA	73365917
Tesorero/a	ESAIDA LARA TAPIA	48606681
Almacenero/a	EVANETH HUAMAN QUIPO	78969545
Fiscal	ELIZABETH MAGALY ÁLVAREZ ALVAREZ	45763549
Vocal	MERIA ELENA LUQUE PERALTA	76739948



ARTÍCULO DECIMO OCTAVO: APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «SALINAS» por el periodo de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 31/01/2025 al 31/01 /2027 siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente a	MARIZOL HUAMÁN BOLAÑOS	74854739
Vice residente/a	ISABEL PAULLO ZAMORA	40605552
Secretario/a	JULIA TORRES TAPICURI	62170485
Tesorero/a	MAXIMILIANA PUMA TORRES	44780141
Almacenero/a	CELIA MASÍAS HUILLCA	45360290
Fiscal	SOLEDAD ALAGÓN MASÍAS	24978320
Vocal	BONIFACIO PAUCAR LAURA	24989820





ARTÍCULO DECIMONOVENO: APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE DE «PAMPACONAS» por el período de dos (2) años, el cual tendrá vigencia desde el 28/01/2025 al 28/01/2027 siendo elegidos para dicha junta los siguientes ciudadanos.

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente a	BELÉN MAMANI CONDORI	76775970
Vice residente/c	MARLENI LUCILA CUTIPA FLORES	45022690
Secretario/a	RUTH NAYDA CABRERA MORVELI	77135392
Tesorero/a	JULIA LETICIA CHACÓN LIMA	76763039
Almacenero/a	MARY LUZ PUMA LAURA	48395306
Fiscal	FLORENCIA TAPIA PUMA	45001204
Vocal	NIEVES LUQUE HUAMAN	45360300



ARTÍCULO VIGESIMO: DISPONER a Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Desarrollo Social y demás áreas la adopción de las medidas correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución, el registro de la Organizaciones Sociales de Base denominados "Comité de Vaso de Leche" en el libro de registro de la Municipalidad distrital de Vilcabamba y procedase a la emisión de la constancia de inscripción correspondiente.

ARTICULO VIGESIMOPRIMERO: NOTIFICAR a la junta directiva de los comités del Programa de Vaso de Leche de la cuenca Vilcabamba descrito en los artículos precedentes.

ARTÍCULO VIGESIMOSEGUNDO: ENCARGAR a Secretaria General se disponga la notificación correspondiente y la publicación del presente en los lugares visibles de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, así como a la Unidad de Sistemas e Informática disponga la publicación en el portal institucional (<https://www.gob.pe/munivilcabambacusco>) de conformidad al numeral 4) del Art. 44º de la Ley 27972 — Ley Orgánica de Municipalidades

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

C.c
GDSSM
COMITES CUENCA
VILCABAMBA
ARCHIVO.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA
Ing. Mischel W. Ugarte Cañón
DNI. 41944634
ALCALDE

